

1906 - Bien Municipal - Donación

Aprobación del Dto. N° 500/54 que se a su vez aprueba la Resolución Municipal N° 1018/53 por la que se cede en forma gratuita a la Unión Obreros y Empleados Municipales una fracción de terreno ubicado en el cementerio San Juan Bautista con destino a la construcción de su Panteón Social.

Fecha de Sanción: 20/07/1955

Fecha Promulgación: 22/07/1955

Fecha P.B. Oficial: 07/11/1955

Estado de la Ley:

Veto: